



**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**PROYECTO FFCC**  
**MEJORAMIENTO SALAS DE ACTIVIDADES Y REJA**  
**JI GRANITO DE ARENA, ANTOFAGASTA**

## INTRODUCCIÓN

El Documento “**Términos de referencia Proyecto FFCC, Mejoramiento salas de actividades y reja jardín infantil Granito de Arena, Antofagasta**” es preparado por el departamento de Espacios Físicos Educativos de la oficina regional de Antofagasta y está formulado como una guía de referencia base que permita tener claridad en torno a lo que se requiere con este proyecto y las partidas que se deben considerar. En cuanto a su formalidad, los presentes términos de referencia actuarán a modo de especificaciones técnicas generales.

### Generalidades

Con motivo de seguir por una línea para mejorar la habitabilidad de los recintos educacionales, generando ambientes educativos y laborales enriquecidos, es que se presenta este proyecto de mejoras para el Jardín Infantil Granito de Arena, ubicado en la comuna de Antofagasta.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### A.- OBRAS PRELIMINARES

#### A.1- RETIRO DE PAVIMENTO EXISTENTE

Se considera el retiro del pavimento existente de las cuatro salas de actividades del jardín infantil. Los escombros, deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio del jardín y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

Consulta la movilización de todo material residual (escombro) resultante de este retiro de pavimento existente. Todo el material deberá ser trasladado a Botadero Municipal en camiones cubiertos.

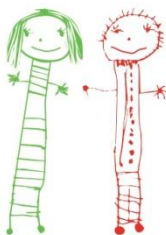
### B.- SALAS ACTIVIDADES JARDIN INFANTIL

#### B.1- INSTALACIÓN PAVIMENTO VINILICO EN PALMETAS

Se consulta la instalación de 117,04 m<sup>2</sup> de piso vinílico formato 305x305x3.2 mm marca Etersol modelo Arquitac, de los cuales 83,6 mt<sup>2</sup> corresponden al código 234 BLANCO 5903222346, 16,72 mt<sup>2</sup> corresponden al código 247 VERDE MANZANA 5903222478, Y 16,72 mt<sup>2</sup> código 253 CELESTE 5903222532, dispuestos según diseño indicado en planimetría.

Se deberá preparar la superficie, sin restos de material existente, quedando totalmente nivelada, y lisa, para ello se deberá utilizar un nivelador de pisos para eliminar imperfecciones que después podría absorber el piso vinílico.

El lugar donde se instalará el piso vinílico debe tener una temperatura mínima de 18°C y la Humedad relativa no puede superar el 65%.



Las cajas del piso vinílico, deben estar 48 horas antes en el espacio donde se van a instalar, para lograr una correcta aclimatación.

Se aplicará adhesivo Thomsit Vinílico con llana dentada de 1,7 mm de profundidad. Los excesos de adhesivos deben ser limpiados inmediatamente con un paño limpio y agua cubriendo toda la superficie de contacto.

Después de pegar las palmetas, se debe presionar con la mano para asegurar una unión homogénea. Las palmetas se pegan sin dilatación, es decir a tope con el muro y también entre ellas. No se aceptarán palmetas sopladas, trisadas, o con piquetes.

## **B.2- INSTALACIÓN GUARDAPOLVOS**

Se consulta la instalación de Guarda Polvos en todo el perímetro interior de las 4 salas de actividades de jardín infantil. Se consulta por Moldura guardapolvo de 13x68x300 mm de Pino, deberá ir pintado con oleo o esmalte sintético color Gris, código Gris 8783M STONEWALL, según pauta de colores institucional.

## **B.3- PINTURA ESMALTE AL AGUA MUROS INTERIOR**

Se consulta pintura esmalte al agua, como terminación de muros, color a definir según sala y pauta de colores institucional. Se aplicarán todas las manos necesarias hasta lograr una terminación pareja, homogénea y sin manchas. No se aceptará pisos, ventanos u otros elementos manchados con pintura después de la ejecución, para ello habrá que resguardar estos elementos. Los mt<sup>2</sup> a cubrir de muro son de 196,50 mt<sup>2</sup>.

## **B.4- PINTURA ESMALTE AL AGUA CIELOS INTERIOR**

Se consulta pintura esmalte al agua blanco, como terminación de cielos. Se aplicarán todas las manos necesarias hasta lograr una terminación pareja, homogénea y sin manchas. No se aceptará pisos, ventanos u otros elementos manchados con pintura después de la ejecución, para ello habrá que resguardar estos elementos. Los mt<sup>2</sup> a cubrir son de 117,100 mt<sup>2</sup>.

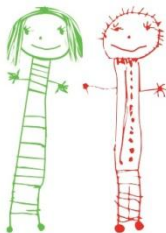
## **B.5- PINTURA ESMALTE SINTETICO PUERTAS**

Se consulta pintura oleo o esmalte sintético para puertas de salas de actividades, incluidos los centros de puerta. El color de la pintura es código 7075D Electrón Blue. Se aplicarán todas las manos necesarias hasta lograr una terminación pareja, homogénea y sin manchas. No se aceptará pisos, ventanos u otros elementos manchados con pintura después de la ejecución, para ello habrá que resguardar estos elementos. Las puertas cubren un vano de 1,20 mt en cada sala.

## **C.- OBRAS EXTERIORES**

### **D.1- INSTALACIÓN REJA ESTRUCTURA METALICA PATIO**

Consulta la instalación de una reja construidas en base a estructura metálica perimetral de perfiles tubulares 50x30x2mm y verticales de la misma materialidad, estos últimos distanciados según detalle en planimetría y a una altura terminada de 140cm. Como paramento vertical consulta malla



Acma G1 o similar, que cumpla la condición de ser anti escalable. Consulta pintura anticorrosiva y esmalte sintético según pauta de colores institucionales.

Considera igualmente la provisión de puertas de materialidad idéntica a reja, en dimensiones y ubicación según planimetría, incluye cerradura scanavini 2002, anclajes, arrostramientos, quincallería y accesorios para su correcto funcionamiento.

## **D.- OBRAS ADICIONALES**

### **D.1- LIMPIEZA GENERAL Y ENTRAGA FINAL**

Una vez terminados los trabajos, el Contratista deberá retirar todas sus pertenencias y servicios provisorios dejando el jardín completamente limpio, libre de desperdicios y materiales. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir no deberá existir ningún tipo de manchas en muros y pisos que sean consecuencia de la intervención, ya sea en la misma o en los elementos o recintos adyacentes. En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.

**CARLA VILLARROEL VOLTA**

Arquitecto / Encargado de Infraestructura  
Departamento Espacios Físicos Educativos  
Oficina Regional Antofagasta

**Antofagasta, Agosto 2018**

